



Memorando Nro. JNDA-DADM-2020-0140-M

Quito, D.M., 31 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres
Director Administrativo (E)

ASUNTO: INFORME DE INFIMAS DEL MES DE ENERO DE 2020.

Martha
Para su conocimiento
2020-02-03
St

De mi consideración:

Por medio de la presente y de Conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se cumple con la obligación de informar, que en lo relacionado a las adquisiciones por ínfima cuantía de bienes y servicios, así como los contratos de pagos de tracto sucesivos por ínfima cuantía de bienes y servicios, no se ha realizado ningún proceso ni pago durante el mes de enero de 2020, particular que se pone en conocimiento, en cumplimiento de la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Diego Patricio Donoso Santillan
ANALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CN

